

BASES DE LA PROMOCIÓN: 50% DE DESCUENTO SOBRE LA MATRÍCULA + REGALO DE UN IPAD MINI 2 + 15% BECA ONLINE CICE

ORGANIZADOR. La Escuela CICE realizará un descuento del 50% sobre el importe de matrícula y entregará un iPad Mini 2 a las personas que se matriculen en el mes de octubre. Además, otorgará una beca del 15% de descuento sobre el PVP de Programas de Estudios en modalidad Online. Todo ello de acuerdo al ámbito que se indica en el siguiente punto.

ÁMBITO. Recibirán esta promoción aquellos estudiantes que se matriculen en un Programa Presencial de al menos 200 horas lectivas de duración para la convocatoria de Octubre 2016. Para Programas en Modalidad Online, la Beca CICE Online se aplica independientemente del número de horas del Programa.

CONDICIONES GENERALES. La promoción consiste en:

- un descuento del 50% sobre el importe de la matrícula de cualquier programa de estudios de CICE.
- el regalo de un iPad Mini 2 WIFI 16 GB, para matrículas en un programa presencial, semi-presencial u online de al menos 200 horas de la Convocatoria de Octubre, formalizadas únicamente durante el mes de octubre a través de un pago al contado.
- la Beca CICE Online, que supone un descuento del 15% sobre el PVP de cualquier programa de estudios en modalidad online, independientemente del nº de horas lectivas y de la forma de pago elegida. (Esta beca no es aplicable a programas presenciales).

FECHA DE INICIO Y FIN. Promoción válida para quienes formalicen su matrícula en cualquier fecha comprendida entre los días 01 de Octubre a las 9:00 y 31 de Octubre a las 21:00 horas de 2016.

LIMITACIONES. La entrega del iPad Mini 2 está sujeta a la matriculación en un programa de estudios (Presencial, Online o Semi-presencial) de al menos 200 horas lectivas y también al pago al contado del mismo.

DERECHO DE ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS. CICE se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o se tengan indicios ciertos. CICE pretende que todos los participantes participen en igualdad de condiciones en cada una de las promociones y con estricto respeto a las normas de buena fe. De este modo se entenderá, sin carácter taxativo y cerrado, que se produce fraude, cuando el participante proporcione datos falsos o incompletos o lo haga suplantando la identidad de otro estudiante con derecho de participación.

BASES EXPUESTAS. Las bases de esta promoción completas estarán descritas en la web de CICE (www.cice.es). CICE se reserva la posibilidad de cambiar, modificar o cancelar la presente acción promocional sin alegar causa justificada; sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la cancelación de la misma.